Chia – Cundinamarca. mayo de 2024

Señores

PERSONERIA MUNICIPAL DE CHIA
Dra. DANIEL ALEXANDER MOYANO PEÑA
Personero Municipal

REF: PROPUESTA PARA CONTRATACION DIRECTA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL

Estimada Doctora:

Por medio de la presente yo **ANA LILIANA MEJÍA CORTÉS** entrego la presente PROPUESTA de acuerdo a lo solicitado en la invitación

1- **DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR:**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO JURÍDICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PERSONERA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LAS VÍCTIMAS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHIA

2- **ESPECIFICACIONES Y ALCANCE DEL OBJETO A CONTRATAR:**

Las actividades específicas a desarrollar en la prestación de servicios con las siguientes:

1. Brindar el apoyo técnico que se requiera dentro de las competencias de la Personeria Delegada para la Protección de los Derechos Humanos y de las Victimas y en general de la Personeria Municipal de Chia
2. Brindar apoyo técnico jurídico en la atención, orientación, trámites y solicitudes dentro de las competencias de la Personeria Municipal de Chia
3. Apoyar en la proyección y redacción de oficios y documentos requeridos por la Personeria Municipal de Chia.
4. Brindar información y orientar a las personas que son consideradas victimas acerca de los Derechos, medidas y recursos con los que cuentan, al igual que sobre los medios y rutas judiciales y administrativos a través de los cuales podrán acceder para el acceso de sus derechos
5. Prestar los servicios de asistencia técnico jurídica que se requieran para el cumplimiento y desarrollo de las actividades de la Personería Municipal de Chia
6. Apoyar el proceso de archivo de la documentación relacionada con la delegada para La Protección de los Derechos Humanos y de las Victimas y en general de la Personeria Municipal de Chia conforme a la normatividad y parámetros establecidos para la gestión documental de la Entidad
7. Apoyar al Personero Delegado para la Proteccion de los Derechos Humanos y de las Victimas en la revisión y gestión documental de la correspondencia asignada, mediante el correo electrónico atención.victimas@personeriachia.gov.co.
8. Apoyar en el trámite de los requerimientos, solicitudes y consultas elevadas por el Personero Delegado para La Protección de los Derechos Humanos y de las Victimas
9. Apoyo al Despacho del Personero Delegado para Protección de los Derechos Humanos y de las Victimas en la proyección de decisiones sobre los temas casos urgentes y especiales que se deban tramitar con relación a las directrices establecidas por el Personero Municipal.

10. Brindar apoyo técnico jurídico al Personero Delegado para La Protección de los Derechos Humanos y de las Víctimas en la revisión de expedientes y asistencia a reuniones
11 Apoyar la revisión y gestión documental de la correspondencia asignada al Personero Delegado para La Protección de los Derechos Humanos y de las Víctimas, mediante el sistema de CORRYCOM.
12 Las demás labores necesarias para el adecuado funcionamiento de la Delegada para La Protección de los Derechos Humanos y de las Víctimas y en general de la personería Municipal de Chía.
13. Ejercer las actividades en forma oportuna y dentro de los términos establecidos para cada asunto asignado, en coordinación con el supervisor del contrato.
14. Presentar los informes que le sean solicitados por el Despacho del Personero y/o el supervisor del contrato en relación con los servicios y actividades del objeto contractual.
15 Cumplir con las Obligaciones contractuales teniendo en cuenta lo señalado en la minuta que para el efecto se suscribirá.
16 Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore en desarrollo del contrato.
17 Responder por sus actos u omisiones en ejecución del contrato cuando por ello cause perjuicios a la Personería Municipal de Chía o a terceros.
18. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de terminación de contrato conjuntamente con el supervisor del mismo
19. Prestar el apoyo al Personero Delegado para La Protección de los Derechos Humanos y de las Víctimas para la realización de las certificaciones que sean solicitadas por las personas que se encuentran dentro del Registro único de Víctimas.
20. Apoyar al Personero Delegado para La Protección de los Derechos Humanos y de las Víctimas en la convocatoria y la elección e instalación de la Mesa de participación de las víctimas.
21 Apoyar al Personero Delegado para La Protección de los Derechos Humanos y de las Víctimas en la formalización de la citación e instalación de la mesa de participación de las víctimas.
22. Apoyar en la inscripción de organizaciones de víctimas y organización defensora de los derechos de las víctimas conforme al procedimiento establecido en el protocolo de participación de las víctimas de conflicto armado.
23 Apoyar con la elaboración de bases de datos y estadísticas de la población víctima asentada en el municipio de Chía.
24 Las contenidas en la ley 80 de 1993 referentes a sus derechos y deberes.

3- SE ACOGEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES GENERALES DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

1 Ejecutar de manera independiente autónoma y sin subordinación las actividades del objeto contractual dentro del plazo estipulado
2 Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato a fin de que se cumpla y ofrezca las mejores condiciones de calidad en los servicios prestados.
3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando todo tipo de dilaciones, suspensiones, incumplimientos o entrabamientos que pudieren presentarse.
4. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la Ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho Cuando se presente tales situaciones el contratista deberá informar de tal efecto a la Personería y a las autoridades competentes para que ellas adopten las medidas necesarias El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la declaratoria de incumplimiento o de caducidad del contrato

5 Avisar oportunamente a la Personería de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato

6 Mantener comunicación permanente con la Personería Municipal de Chia, atraves del Supervisor de contrato, a fin coordinar las acciones y el desarrollo de las actividades y obligaciones contractuales, asi como las relacionadas con la seguridad social, e igualmente para evaluar el seguimiento del Cumplimiento de objeto contractual

7. Pagar por su cuenta todos los derechos, impuestos y los gastos legales y contractuales que sean necesarios o que se deriven de las obligaciones de acuerdo con el cumplimiento del objeto del contrato

8. Cancelar los aportes a salud y pensión sobre un IBC del 40% del valor bruto del contrato facturado en forma mensual en concordancia con el Decreto 1273 de 2018

9 Declarar que mantiene indemne al Municipio-Personería de todo daño, riesgo, indemnización o responsabilidad del contratista en virtud al desarrollo de las obligaciones contractuales

10. Desarrollar el objeto del contrato de acuerdo las especificaciones técnicas y acá señaladas y requeridas por la entidad

11. Solicitar, el apoyo logistico de parte de la Entidad de acuerdo con el compromiso y competencias de esta consignadas en este documento.

12. Ejecutar el objeto contractual en las condiciones de modo, tiempo y lugar requeridas por la Personeria, asi como dentro del plazo estipulado

Allegar el examen pre - ocupacional de conformidad con el articulo 18 del decreto 723 de 2013

4- PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Sera de cinco meses contados a partir de la legalización, cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato y firma del acta de inicio

5- LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO:

El lugar de ejecución será el Municipio de Chia, Sede de la Personería Municipal

6- VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA:

El valor total será de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000)

Atentamente,

Proponente: Ana Liliana Mejia Cortes
Cedula de Ciudadanía. 1073701419 de Chia
Direccion: Carrera 14 B # 7 - 57
Contacto telefonico y celular: 3103417452

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.072.701.419

Apellidos
MEJIA CORTES

Nombres
ANA LILIANA

Nacionalidad: COL
Estatura: 1.63
Sexo: F

Fecha de nacimiento: 20 DIC 1993
G.S.: O+

Lugar de nacimiento: BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición: 03 ENE 2012, CHIA

Fecha de caducidad: 20 ENE 2033

013304593

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL013304593615055<<<<<<<<<<<
9312203F3301203COL1072701419<4
MEJIA<CORTES<<ANA<LILIANA<<<<<

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de mayo de 2024, a las 11:47:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1072701419
Código de Verificación	1072701419240527114714

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YAZID LOZANO FUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 248081452

PIB
12 06 54
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de mayo del 2024

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI) el(la) señor(a) ANA LILIANA MEJIA CORTES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1072701419:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el Estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VÁLIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NÚMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS

POLICIA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

[illegible] **1072701419**

[illegible] **MEJIA CORTES ANA LILIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[redacted]

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/05/2024 12:17:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1072701419 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **93293150** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia

COLOMBIA VIDA

[redacted]

GOV.CO

sigep — FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

Yo Ana Liliana María Cortés

IDENTIFICADO CON C.C. X C.E. T.I. N° 1'032.301.419 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN

País Colombia | Departamento Cundinamarca | Municipio Chía

Dirección Carrera 14 B 7 - 57 | Teléfono 3103417452.

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Juan Felipe Escobar María	R.C. 1'032.673.699	hijo
Elvia Marina Cortés	C.C. 51'864.187	madre
José María Escobedra	C.C. 5'712.496	padre

DECLARO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122 INCISO 3° DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995. PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION

a) Los ingresos y rentas que obtuvo en el último año gravable fueron.

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES	24.200.000.-
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	10.200.000.-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	$ 34.400.000.-

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que posee en Colombia y en el exterior son.

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Banco de Bogota	Ahorros	2392862.-	Chía	100.000.-
Banco Caja Social	Ahorros	24056436203	Chía	0
Banco Davivienda	Ahorros	4284145631 4	Chía	100.000.-

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Apartamento	Matrícula No 176-186590	130.000.000.-

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Banco Davivienda	Credito hipotecario	70-000-000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C C.E TI	Nº

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes.

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Chia | 31/05/2024
CIUDAD Y FECHA

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	OTRO	Fecha de publicación	2024-05-31 12:47

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANA	LILIANA	MEJIA	CORTES

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1072701410

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ, D.C.	Municipio	BOGOTÁ D.C

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	CHIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	PERSONERIA DE CHIA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	CHIA

Dirección	[CARRERA 11 - 17 50]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$24.200.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$24.200.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$2 000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	CAJICÁ	$130.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Si [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior Si [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior. Si [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interes Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Mejía	Cortés	Ana Liliana

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1022701415	F (X) M ( )	COL (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NUMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 20 MES 12 AÑO 1993	CARRERA 14B 7 57			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	BOGOTÁ D.C.	MUNICIPIO	CHÍA		
MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.	TELÉFONO		EMAIL	anamejiacortes@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACIÓN MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2011

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10		X	DERECHO			

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACIÓN	
				MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95)

Ciudad y fecha de diligenciamiento 31/05/2024 Ichio Cudinamarca

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

31 Mayo 2024

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE [illegible] PÁGINA WEB: [illegible]

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 1 2 Actualización

4. Número de formulario: 141042843058

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 7 2 7 0 1 4 1 9 | 3

12. Dirección principal: CR 14 B 7 57

13. Sucursal: 3 2

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de identificación: 1 0 7 2 7 0 1 4 1 9

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: 1 6 9

29. Departamento: Cundinamarca 2 5

30. Ciudad/Municipio: Chía 1 7 5

31. Primer apellido: MEJIA

32. Segundo apellido: CORTES

33. Primer nombre: ANA

34. Otros nombres: LILIANA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Cundinamarca 2 5

40. Ciudad/Municipio: Chía 1 7 5

41. Dirección principal: CR 14 B 7 57

42. Correo electrónico: anamejiacortes@hotmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 8 6 3 6 1 6 7

45. Teléfono 2: 3 1 0 3 4 1 7 4 5 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
5 5 1 1	2 2 1 9 0 3 1 3						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma: 56. Tipo: Sucursal: 1 2 3

57. Nivel:

58. Cargo:

IMPORTANTE: Por principio de la actualización a que haya lugar la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Aceptado: SI [ ] NO [X]

60. No. de Radicado: 0

61. Fecha: 2024 - 05 - 27 12 : 02 : 53

La información suministrada a través de formulario oficial de inscripción, actualización y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), debe ser veraz y verificable. En caso de consignar información falsa, de los datos suministrados se notificará a la sociedad mercantil o persona natural o sucesión ilíquida, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.5 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera, el formato cumple con el Código de usuario de información y acuerdo a política de protección de datos Ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Si permite que se envíen notificaciones que la DIAN realice

Firma encargado:

566. Nombre: MEJIA CORTES ANA LILIANA

566. Cargo: CONTRIBUYENTE

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Este documento está clasificado como PÚBLICO por parte de Compensar Operador de Información

Manuela Beltrán

Personería Municipal de Chía	FORMATO: CERTIFICACIÓN SOBRE CONTRATOS PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión:	02
		Fecha:	02/01/2023
		Código:	PA-FT-11-01-35

LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHIA
Nit. 899.999.172-8

Certifica:

Que una vez revisados los archivos de la entidad se evidencia que la Señora **ANA LILIANA MEJÍA CORTES**, identificada con C.C. No. 1.072.701.419 de Bogotá, suscribió con la Personería municipal los siguientes contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión:

Contrato de prestación de servicios No. 031-2022 cuyo objeto fue " Prestación de servicios de apoyo técnico jurídico para el fortalecimiento de la personera delegada para la protección de los derechos humanos y de las víctimas de la Personería Municipal de Chia."

Fecha de suscripción:	20 de octubre de 2022
Fecha de inicio:	21 de octubre de 2022
Plazo de ejecución:	2 meses y 10 días
Valor inicial:	$4.900.000,00 pesos M/CTE
Prorroga	: No
Adición	: No
Fecha de terminación:	30 de Diciembre de 2022

Contrato de prestación de servicios No. 006-2023 cuyo objeto fue " Prestación de servicios de apoyo técnico jurídico para el fortalecimiento de la personera delegada para la protección de los derechos humanos y de las víctimas de la Personería Municipal de Chia."

Fecha de suscripción:	25 de enero de 2023
Fecha de acta de inicio:	31 de enero de 2023.
Plazo de ejecución:	Once (11) meses.
Valor inicial:	$24.200.000,00 pesos M/CTE
Prorroga.	No
Adición:	No
Fecha de terminación:	29 de Diciembre de 2023

FAISULY BLANCO GONZÁLEZ
Personera Municipal

Proyecto: XAAC – Profesional Universitario Contratación
Aprobó y revisó: LUG – Personera Municipal
TRD-8-3

PERSONERIA MUNICIPAL DE CHIA
Al contestar cite este No.: 20240010000484

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

DR. CARLOS ARTURO CANTOR HERRERA
[illegible]
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL U.M.B

[illegible]

EXAMEN MEDICO Y ANEXO OSTEOMUSCULAR
Certificado de aptitud: 1072701415-42969

INFORMACION GENERAL

Fecha y Lugar:	[illegible]	Tipo de Examen:	[illegible]
Paciente:	ANA [illegible] MEJIA [illegible]	Identificación:	[illegible]
Genero:	[illegible] Edad: [illegible]	Teléfono:	[illegible] Móvil: [illegible]
Fecha Nacimiento:	[illegible]	Cargo:	CONTRATISTA
Estado Civil:	[illegible]	EPS:	SANITAS S.A.
Dirección:	[illegible]	ARL:	AXA COLPATRIA
Escolaridad:	[illegible]	AFP:	NO REPORTA
Empresa:	PARTICULAR		

EXAMENES DE DIAGNOSTICO LABORAL REALIZADOS

MEDICINA OCUPACIONAL — SATISFACTORIO, LUGAR CORRECCIÓN, [illegible]

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

SIN RESTRICCIONES PARA CARGO A DESEMPEÑAR

Observaciones: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO SATISFACTORIO

Tipo de Restricción — Condiciones, Factores, Agentes Asociados — Permanente

NO

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

MSLA — SVE

Información de Remisiones

NO

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACION DE MI ESTADO DE SALUD, TODO PUEDE SER VERIFICADO Y CONFIRMADO

CONSENTIMIENTO

En la Fecha, Yo, mayor de edad identificado como aparece al lado de mi firma en este documento, actuando en pleno uso de mis facultades mentales, actuando sin presiones de ninguna índole, y en pleno conocimiento de mi estado de salud, declaro que he recibido la información pertinente acerca de los exámenes clínicos y para clínicos que me van a ser practicados, y que se ha tenido ocasión de preguntar y resolver todas mis inquietudes al respecto.

De conformidad pleno y teniendo en cuenta todo lo anteriormente expresado, Si autorizo para realizarme los exámenes clínicos y para clínicos solicitados por mi empleador o entidad pertinente y que los resultados de dichos exámenes sean plasmados de manera general en el informe de condiciones de salud que será entregado a mi empleador o entidad solicitante para fines de vigilancia epidemiológica o según corresponda.

LEY HABEAS DATA

En cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de octubre de 2012, autorizo para que hagan uso de mis datos personales existentes en su base de datos.

CARLOS ARTURO CANTOR HERRERA

ANA [illegible] MEJIA CORTES — 1072701415

Firma y cédula del Paciente

2550

Médico Especialista en Salud Laboral

[illegible]

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

*El suscrito a saber **ANA LILIANA MEJÍA CORTÉS**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1'072.701.419 de Chia, quien obra en nombre propio y en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones*

***PRIMERO:** Que el MUNICIPIO DE CHIA-PERSONERIA MUNICIPAL, inició proceso de contratación directa, para la celebración de un "Contrato de prestación de servicios," en los términos prescritos en la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes.*

***SEGUNDO**: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano y de la PERSONERIA MUNICIPAL DE CHIA para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas.*

***TERCERO:** Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente documento unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:*

CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1.1. *EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su Propuesta, con el proceso de selección antes citado, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de su Propuesta.*

1.2 *EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre.*

1.3 *EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse del mismo, y les impondrá las obligaciones de: 1) no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios de la Personería Municipal de*

Chia ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en las condiciones de ejecución o de supervisión del contrato, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre las condiciones de ejecución o supervisión del contrato; y 2) no ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la Personería Municipal de Chía durante el desarrollo del Contrato.

14 *EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el Contrato que es materia del proceso de selección referido en el considerando primero del presente acuerdo.*

CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en los estudios previos, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Chia, a los TREINTA Y UNO (31) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

ANA LILIANA MEJIA CORTÉS
C.C. 1'072.701.419

DECLARACIÓN PERSONA NATURAL

Chía, Cundinamarca, mayo de 2024

Señores:
PERSONERIA MUNICIPAL DE CHIA
Dr. Daniel Alexander Moyano Peña
Personero Municipal
Calle 11 No. 17-50
Chía

REF. CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE CONFLICTO DE INTERESES, INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD, PROHIBICIONES

Cordial saludo,

Por medio de la presente, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso en alguna (s) causal (les) de conflicto de intereses, inhabilidades, incompatibilidades y/o prohibiciones, establecidas en la Constitución Política de Colombia, así como las de los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 Leyes 734 de 2002 y 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, y las demás que se encuentren vigentes.

Conforme a lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, tanto penales, como disciplinarias y fiscales

Igualmente, manifiesto saber el contenido del artículo 442 del Código Penal, que establece "Falso testimonio. El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años"

Cordialmente,

ANA LILIANA MEJIA CORTÉS
C.C. 1'072.701.419

Personería Municipal de Chía	FORMATO: AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	Versión:	03
		Fecha:	02/04/2024
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Código:	PA-FT-11-01-53

El (la) suscrito(a) Ana Liliana Mejía Cortés identificado con C.C./ X C.E./ P.P No. 1032-901 499. expedida en Chía. , autorizo libre. expresa e inequivocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Personería Municipal de Chía (Cundinamarca), para que consulten mis datos personales dentro del registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia. de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar. cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente la relación con la entidad, de acuerdo a lo estipulado por la normatividad existente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 *"Por la cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales"* y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada de la entidad, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se firma en la ciudad de Chía/Cundinamarca el día Treinta y uno (31) de Mayo de 2024

Firma
Nombre Ana Liliana Mejía Cortés
Identificación 1032-901 499 Chía

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:25:32 horas del 31/03/2024 el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1072701419, Apellidos y Nombres MEJIA CORTES ANA LILIANA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa PERSONERIA MUNICIPAL con NIT 899999172-8 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de vinculación al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/7/2018 [illegible] Decreto Reglamentario [illegible] de 30/04/2019 [illegible] Ley 1715 de 2015 [illegible] de las Leyes 1581 de 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad [illegible] al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Horario de Lunes a Viernes [illegible]
Dirección [illegible] Bogotá D.C.
Teléfonos [illegible]
Correo [illegible]
Web [illegible]
Instagram [illegible]
Twitter [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Personería MUNICIPAL DE CHIA

FORMATO: AUTORIZACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05
Fecha: 02/04/2024
Código: PA-FT-11-01-52

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 "Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por la Personería Municipal de Chia de lo siguiente:

1. La Personería Municipal de Chia, actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que conjunta y separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Privacidad Y Procedimientos Para La Protección De Datos Personales De La Personería Municipal De Chia.

2. Que he sido informado (a) de la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales, la cual consiste en: PUBLICAR MIS DATOS EN EL SECOP II.

3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad, tengo derecho a contestar o no las preguntas que me formulen y a entregar o no datos solicitados.

4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la Ley, especialmente mi derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por la Personería Municipal de Chia para la atención al público, la línea telefónica Fija 8630230 el correo electrónico Contactenos@personeriachia.gov.co y las oficinas de atención ubicadas en la Carrera 11 No 17 – 50 del municipio de Chia, Cundinamarca, cuya información se puede consultar en la página web www.personeriachia.gov.co disponibles de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm en jornada continua, para la atención de requerimientos relacionados con el tratamiento de mis datos personales y el ejercicio de los derechos relacionados en esta autorización observando la Política de Privacidad y Procedimientos para la Protección de Datos Personales de la Personería Municipal De Chia.

6. La Personería Municipal de Chia garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservará el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento.

7. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Personería Municipal de Chia, para tratar mis datos personales conforme a la Política de Privacidad y Procedimientos para la Protección De Datos Personales de la Personería Municipal De Chia para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales contractuales, misionales descritos en la misma.

Se firma en Chia Cundinamarca, a los 31 días del mes de Mayo del año 2024.

Firma: [signature]
Nombre: Ana Maria Mejia Cortes
Identificación 1032 01 419 de Chia

Banco de Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que ANA LILIANA MEJIA CORTES, identificado(a) con Cedula de ciudadania número 1.072.701.419 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 239236862, abierta/o desde el 19/8/2021.

Se expide en Bogotá el dia 31 del mes de Mayo del año 2024 con destino a: PERSONERIA MUNICIPAL CHIA

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

COLOMBIA
VIDA

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, elija la decisión con número de certificación CC [illegible] NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

Esta certificación [illegible] en todo el [illegible] número consignado en el respectivo documento de identificación [illegible] registrado.

Se expide en Bogotá [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC